

PRIMERA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

INDEPENDENCIA INTERNACIONAL ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.

En Santiago de Chile, a las 9:30 horas del día 30 de abril de 2018, en las oficinas de la sociedad ubicadas en calle Rosario Norte N°110, oficina 1.501, comuna de Las Condes, se celebró la Junta Ordinaria de Accionistas de **Independencia Internacional Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad” o la “Administradora”), bajo la presidencia del titular don Francisco Javier Herrera Fernández, actuando como presidente especialmente designado al efecto, actuando como Secretario el Gerente General don Ignacio Ossandón Ross, y con la asistencia de las personas que por sí o por poder, representaban las acciones que se indican a continuación:

Independencia Asociados S.A. , representada por don Enrique Ovalle Puelma, por	2.912 acciones
Inversiones International Investments Limitada representada por don Francisco Javier Herrera Fernández, por	2.912 acciones
Total:	<hr/> 5.824 acciones

El total de acciones presentes en la Junta ascendió a 5.824 acciones, que corresponden al 100% de las acciones emitidas y suscritas de la sociedad a esta fecha.

1. PODERES

Se aprobó, por unanimidad, el poder presentado en la Junta.

2. CONSTITUCIÓN DE LA JUNTA.

El Presidente manifestó que, encontrándose presentes en esta asamblea el 100% de las acciones emitidas, declaraba legalmente constituida la Junta.

3. CONVOCATORIA Y OTRAS FORMALIDADES.

El Presidente solicitó se dejara constancia en el acta de lo siguiente:

- a) Que habiéndose asegurado de antemano la comparecencia de la unanimidad de los accionistas de la sociedad, quienes se encuentran presentes en esta Junta, no fue necesario cumplir con las formalidades de citación y publicaciones.

- b) Que los accionistas asistentes han firmado la Hoja de Asistencia y que todos ellos corresponden a accionistas registrados como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad con cinco días hábiles de anticipación a esta fecha.
- c) Que la presente junta fue citada por acuerdo del directorio de la Sociedad con fecha 25 de abril de 2018.

4. FIRMA DEL ACTA.

Se acordó que el acta que se levante de la presente Junta sea firmada por todas las personas asistentes a ella.

5. OBJETO DE LA CONVOCATORIA.

El Presidente señaló que esta Junta tenía por objeto someter a la consideración de los señores accionistas las materias que por ley corresponde conocer a las Juntas Generales de Accionistas:

- (i) Aprobar la Memoria, Balance General, Estados Financieros y sus correspondientes notas e Informes y dictamen de la Empresa de Auditoría Externa, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017;
- (ii) Pronunciarse acerca del reparto de dividendos;
- (iii) Nombrar a la Empresa de Auditoría Externa para el ejercicio del año 2018;
- (iv) Renovar el directorio;
- (v) Determinar la remuneración que corresponderá a los señores Directores hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas;
- (vi) Informar acerca de las operaciones a que se refiere el Título XVI de la Ley N° 18.046; y
- (vii) Conocer y pronunciarse respecto de las demás materias que, de conformidad con las disposiciones legales aplicables a la Sociedad y sus estatutos sociales, son propias de este tipo de Juntas.

6. VOTACIÓN

El Presidente informó a los señores accionistas la necesidad de acordar la forma en que realizarán las votaciones de los acuerdos que se adoptarán en la presente Junta.

Al efecto, la unanimidad de los accionistas presentes con derecho a voto acordó que la votación de las propuestas presentadas por el Presidente de la Sociedad sea realizada por aclamación.

7. MEMORIA, BALANCE Y ESTADOS FINANCIEROS.

El Presidente sometió a la consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas el Balance General y los Estados Financieros de la Sociedad correspondiente al ejercicio financiero terminado el 31 de diciembre de 2017 e informó a los señores accionistas sobre la marcha de los negocios sociales durante este ejercicio comercial. Luego el Gerente General dio lectura a las partes pertinentes de la Memoria y se refirió a los hechos más relevantes ocurridos durante el ejercicio comercial del año 2017.

A continuación, el Sr. Herrera sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, los cuales se encontraban a disposición de los accionistas y publicados en la página web de la Sociedad. Al respecto, el Gerente General indicó a los señores accionistas, que la firma de auditores externos PKF Accountants Bussines & Advisors, mediante carta de fecha 28 de marzo de 2018, informó a la sociedad que, en su opinión, los estados financieros mencionados presentaban razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2017 y el resultado de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado al 31 de diciembre de 2017 de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Luego, se sometió a la aprobación de los accionistas la Memoria Anual y el Balance correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 los que fueron aprobados por unanimidad.

8. RESULTADOS DEL EJERCICIO.

De acuerdo con el Balance aprobado por esta Junta, en el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 2017 la sociedad obtuvo pérdidas por la suma de M\$ CLP 13.200.

En consecuencia, las cuentas de patrimonio de la sociedad al 31 de diciembre de 2017 han quedado con los siguientes saldos finales:

Capital pagado:	M\$ 290.000
Utilidad o pérdida del ejercicio:	M\$ (13.200)
Total Patrimonio:	M\$ 276.800

La Junta aprobó los resultados presentados por el Presidente.

9. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES.

El señor Presidente señaló que, de conformidad con el estado de ganancias y pérdidas de la sociedad correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017, las pérdidas de la Administradora ascendieron a M\$ 13.200. En consideración a lo anterior, señaló que no procedía a la distribución de dividendos.

A continuación, la Junta acordó, por unanimidad, aprobar íntegramente la proposición expuesta por el Presidente.

10. ELECCIÓN DEL DIRECTORIO.

Explicó el señor Presidente que, atendido a que ésta corresponde a la Primera Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, y de conformidad con las disposiciones legales aplicables, corresponde elegir al Directorio Definitivo de la Sociedad.

La Junta, luego de debatir la materia, acordó por unanimidad de sus asistentes designar como miembros del Directorio a aquellos que conformaban el Directorio Provisorio establecido en el artículo tercero transitorio de los estatutos sociales, los señores don Fernando Sánchez Chaigneau, don Claudio Zichy, don Francisco Javier Herrera Fernández, doña Mónica Braun Salinas y doña Mónica Schmutzer Von Oldershausen. Todos ellos agradecieron y aceptaron el nombramiento.

11. REMUNERACIÓN DEL DIRECTORIO.

La junta, por unanimidad, acordó establecer que no corresponderá dieta a los señores Directores durante el ejercicio comercial del año 2018.

12. NOMBRAMIENTO DE AUDITORES EXTERNOS.

El Presidente señaló que, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y los estatutos sociales, correspondía a esta Junta de Accionistas designar Auditores Externos independientes, a fin de que examinen la contabilidad, inventario, balance y otros estados financieros de la sociedad, vigilen las operaciones sociales e informen a la próxima Junta sobre el cumplimiento de su cargo.

La Junta, por unanimidad, acordó designar como Auditores Externos a PKF Accountants Bussines & Advisors para el ejercicio comercial del año 2018.

13. OPERACIONES CON PERSONAS O ENTIDADES RELACIONADAS.

El señor Presidente dio cuenta a la Junta en forma amplia y detallada de todas y cada una de las operaciones con partes relacionadas efectuadas por la Sociedad durante el ejercicio del año 2017, las cuales se detallan en la Nota N°6 de sus estados financieros.

El Sr. Presidente dejó constancia que el Directorio, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de febrero de 2018, acordó fijar y aprobar, la Política General de Habitualidad para Operaciones Ordinarias del Giro Social con Partes Relacionadas, la cual fue informada a su vez a la Comisión para el Mercado Financiero.

La Junta, por unanimidad, declaró conocer cada una de dichas operaciones y les prestó su aprobación separadamente.

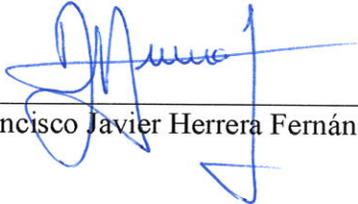
14. CAMBIO EN DIARIO PARA EFECTUAR CITACIONES

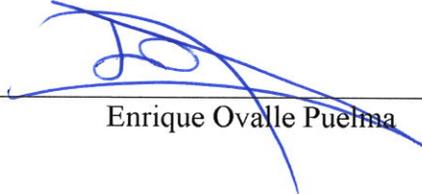
El señor Herrera propuso a la Junta que las citaciones a juntas de accionistas y otros avisos, de ahora en adelante sean publicadas en el diario El Líbero. Luego de una breve discusión el cambio fue aprobado por unanimidad.

15. TRAMITACIÓN DE ACUERDOS

Se acordó, por unanimidad, dar curso de inmediato a los acuerdos adoptados en la presente Junta, tan pronto como el acta que se levante de la misma se encuentre firmada por los asistentes a ella y sin esperar su posterior aprobación.

No habiendo otras materias que tratar y siendo las 10:15 horas, se levantó la Junta.

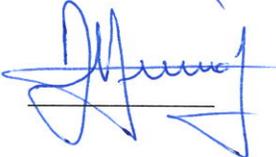

Francisco Javier Herrera Fernández


Enrique Ovalle Puelma


Ignacio Ossandón Ross

JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
CELEBRADA CON FECHA 30 DE ABRIL DE 2018

HOJA DE ASISTENCIA

NOMBRE	ACCIONES	FIRMA
Independencia Asociados S.A. , representada por don Enrique Ovalle Puelma, por	2.912 acciones	
Inversiones International Investments Limitada , representada por don Francisco Javier Herrera Fernández, por	2.912 acciones	
Total	5.824 acciones	